

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

En un 30% de los accidentes con víctimas mortales la distracción fue un factor concurrente

Del 19 al 25 de febrero tendrá lugar en la red viaria de Navarra una campaña de vigilancia y control de distracciones durante la conducción

Viernes, 16 de febrero de 2018

En los accidentes viarios con víctimas, la distracción aparece como factor concurrente en un 30% de los casos, siendo del 36% en vías interurbanas y del 26% en vías urbanas según datos presentados por la Dirección General de Tráfico. Con el objetivo de concienciar sobre la necesidad de centrar toda la atención en la tarea de conducir la Estrategia Navarra de Seguridad Vial pondrá en marcha esta próxima semana una campaña de vigilancia y control de distracciones durante la conducción. En estos controles participarán agentes de la Policía Foral, Policías Locales y Guardia Civil.

El uso del teléfono móvil, ajustar la radio, el uso del navegador o encender un cigarrillo son junto con el sueño y la fatiga factores que influyen en la atención de la conducción y aumentan el riesgo de padecer un accidente de tráfico. El uso del teléfono móvil multiplica por cuatro el riesgo de sufrir un accidente, fumar mientras se conduce en un 1,5% y el manipular el GPS una vez se ha dado comienzo al trayecto deja de ser una ayuda para ser un peligro claro.

Ante las diversas distracciones que se pueden dar a la hora de la conducción desde la Estrategia Navarra de Seguridad Vial aconsejan entre otros aspectos: no utilizar el teléfono y desconectar el móvil sin manos libres mientras se conduce, no fumar mientras se conduce y programar el GPS antes de dar comienzo a la marcha.

Campañas de enero

A lo largo del mes de enero Policía Foral, Policía Municipal y Guardia Civil llevaron a cabo distintas campañas de vigilancia y control de velocidad, uso de dispositivos de seguridad y estado del vehículo. Según se desprende de los datos recabados en estos controles de los cerca de 17.000 controles de velocidad llevados a cabo el 20% superó el límite de velocidad establecido tanto en vías urbanas como en vías interurbanas.

En la campaña de control de las condiciones de vehículo en el 15,49% de los controles realizados se detectó la circulación con documentación inadecuada, el mismo porcentaje fue notificado por circular con mal estado del alumbrado y casi en el 5% de los casos con estado defectuoso de los neumáticos.

Por último, en la campaña de uso de cinturón de seguridad y

dispositivos de retención se constató que el 99% de los conductores y conductoras utiliza correctamente los mismos.